



Documento de Pliegos

Número de Expediente **67/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-09-2024 a las 13:15 horas.



Obras de construcción de glorieta en Polígono Industrial Pelagatos en Chiclana de la Frontera.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 338.514,06 EUR.

→ **Importe** 409.602,01 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 338.514,06 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Chiclana de la Frontera. Chiclana de la Frontera

→ **Clasificación CPV**

→ 45233125 - Trabajos de construcción de intersecciones de carreteras.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las características del procedimiento y las normas que lo regulan se encuentran detalladas en el PCAP.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fumOT3Ae9%2FfVGIpKDxgsAQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l5zLyDabzUIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

→ ES612

Contacto

→ **Teléfono** 956490003

→ **Correo Electrónico** contratacion-bienes@chiclana.es

Proveedor de Pliegos

- Servicio de Contratación y Patrimonio
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegacion-es-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 30/09/2024 a las 13:30

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 13:30

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 13:30

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 30/09/2024 a las 13:30

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura archivo electrónico B de criterios evaluables automáticamente.

- Apertura sobre oferta económica
- Fecha por determinar.

Lugar

- Sala de Reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Dirección Postal

- C/Constitución, 1-2ª planta
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura archivo electrónico A de requisitos previos y propuesta técnica.

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- Fecha por determinar.

Lugar

- Sala de reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Dirección Postal

- Constitución, 1-2ª planta
- (11130) Chiclana de la Frontera. España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de construcción de glorieta en Polígono Industrial Pelagatos en Chiclana de la Frontera.

→ Descripción del procedimiento

Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras de construcción de glorieta en la intersección de la antigua carretera N-340 con el Polígono Industrial Pelagatos en Chiclana de la Frontera, conforme al proyecto técnico redactado conjuntamente por el Ingeniero de Edificación, Pablo Blanco Alcoba, y el Ingeniero Técnico Municipal, Francisco Chacón-Manrique de Lara Alcántara, denominado "Construcción de glorieta en intersección de la antigua carretera N-340 con el Polígono Industrial Pelagatos", firmado con fecha 20 de marzo de 2024 y al Pliego de Prescripciones Técnicas incluido en el mismo.

→ Valor estimado del contrato 338.514,06 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 409.602,01 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 338.514,06 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233125 - Trabajos de construcción de intersecciones de carreteras.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Chiclana de la Frontera.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ Polígono Industrial Pelagatos.

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Si bien no se trata de un contrato que implique la cesión de datos personales por la Administración al contratista, éste estará obligado a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, según lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La persona contratista deberá de retribuir de la misma manera a mujeres, hombres y otros trabajadores identidad o condición sexual o expresión de género diferente del personal que participe en la ejecución del contrato y realice las mismas funciones.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista deberá cumplir las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado y en particular las establecidas en el anexo V de la LCSP.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Las nuevas contrataciones que resulten necesarias para la ejecución del contrato así como en la cobertura de las bajas y en general sustituciones que se precisen, se efectuarán, salvo imposibilidad atendiendo a las características del concreto trabajo a desarrollar, al menos un 5 por ciento entre personas desempleadas de colectivos con dificultad de acceso al mercado laboral.

→ Consideraciones de tipo social - El contratista está obligado al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución previstas en la cláusula 22 del PCAP. De la normativa vigente en materia laboral particularmente el convenio colectivo sectorial aplicable al personal adscrito a la ejecución del contrato y de Seguridad Social.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Igualdad de género

→ Condiciones de trabajo justas

Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** Conforme a lo previsto en el artículo 103.1 LCSP se indica expresamente que no procederá la aplicación de revisión de precios.

→ **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Provisional

→ **Importe** 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 1ª del Capítulo II del Título II de la LCSP (artículos 65 y siguientes), en los términos definidos en el PCAP y en el anuncio de licitación, y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Por tratarse de un procedimiento abierto simplificado y de conformidad con lo exigido en el artículo 159.4 de la LCSP, los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - estar afectada por alguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar.

→ Insolvencia - No acreditar las condiciones de solvencia económica y técnica exigidas en el PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las principales obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras. Se considerará requisito mínimo de solvencia que las empresas hayan ejecutado, al menos, dos obras de similares condiciones y de presupuesto análogo en los últimos cinco años.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se considerará que la empresa licitadora tiene solvencia económica y financiera cuando su volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario, sea al menos del presupuesto de ejecución material de la obra. Dicho volumen se podrá acreditar mediante la documentación señalada en el apartado 2 de la cláusula 16.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Evento de Apertura Apertura archivo electrónico A de requisitos previos y propuesta técnica.
- Descripción ARCHIVO ELECTRÓNICO A) de documentación acreditativa de los requisitos previos y propuesta técnica relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor. La inclusión en este sobre de cualquier aspecto de la oferta que sea evaluable de modo automático o mediante fórmulas, supondrá la exclusión de la oferta.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico B.
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura archivo electrónico B de criterios evaluables automáticamente.
- Descripción ARCHIVO ELECTRÓNICO B) de documentación relativa a los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.1.- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50
- 1.2. Mejoras estéticas y funcionales: marquesina en las paradas de autobuses.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 1.3.- Mejora paisajística: Arbolado.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 1.4.- Mejora en la señalización vial en obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- 1.5.- Mejoras en la señalización horizontal

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 3
- 1.6.1- Criterios ambientales. Vehículo híbrido.
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- 1.6.2- Criterios ambientales. Tratamiento tierras.
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- 1.6.3- Criterios ambientales. Tratamiento demolición firme asfáltico.
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- 1.6.4- Criterios ambientales. Camión normativa Euro 6.
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 2. Memoria Técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la obra conforme a lo previsto para ello en la cláusula 26ª del Pliego.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No